

Josemaría REVUELTA SOMALO

Historia medieval de la Iglesia en España. La universidad, los religiosos, los Reyes Católicos y Cisneros

Rialp, Madrid 2018, 161 pp.

El catedrático de Historia Josemaría Revuelta Somalo (Guadalajara 1941), es bien conocido desde hace muchos años en el panorama investigador histórico español por sus trabajos sobre la antigua y venerable orden religiosa de los jerónimos, además de por otras obras generales y por su extraordinaria dedicación a tareas de docencia: Sobre todo hemos de recordar su insustituible tarea de coordinación e investigación en una de las obras más importantes del siglo XX: la Historia general de España y América, publicada por ediciones Rialp.

Precisamente, una de las principales aportaciones del profesor Revuelta al final de la historia medieval estaba escondida en el volumen V de dicha obra, dentro del siglo XV y bajo el nombre de la reforma de la Iglesia en la época de los Reyes Católicos y del cardenal Cisneros.

Unos años después de aquel novedoso trabajo, y con la visión madura de los años y la sedimentación más honda de sus enormes conocimientos, ha vuelto a meterse en la época y ha dedicado tiempo y esfuerzo a actualizar su visión, interpretación y ha logrado plasmar un texto completamente renovado que ahora nos ofrece sobre la anticipación de la Reforma de la Iglesia en España.

En efecto, parece que la fecha de la muerte del cardenal Cisneros en 1517 y la coincidencia con la fecha en la que Lutero proclama en Wittemberg las famosas 95 tesis, haría concluir que la relación entre ambos hechos sería sencillamente nula, aun-

que solo fuera por el escaso solapamiento entre ambos acontecimientos.

Precisamente, esta es la gran enseñanza de este trabajo de investigación que de nuevo se presenta a los historiadores en esta señala fecha del V Centenario. Así plantea la cuestión el profesor Revuelta: «En 2017 se cumple medio milenio de la Reforma luterana. Con rapidez inesperada se extendió como mancha de aceite por gran parte de Europa. Sus consecuencias perduran hoy día por todo el mundo».

Inmediatamente, después de hacer el planteamiento general y, por tanto, recordar la dolorosa ruptura de la unidad de la fe en un clima de clamor universal por la inaplazable reforma de la Iglesia, señala el autor la clave de este trabajo: «En España, su influjo fue notablemente menor. Y son muchos los que afirman que este hecho se debió en gran medida a que España se había adelantado a llevar a cabo su Reforma y había conseguido renovarse profundamente en el otoño de la Edad Media».

En efecto, esta será la materia de investigación que ahora presentamos al lector y a su vez la gran aportación del mismo: «La reforma eclesiástica que tuvo lugar en España durante los siglos XIV y XV exige algunas observaciones previas que ayuden a comprender mejor el marco general de la época en que tuvo lugar» (p. 11). Solo queda invitar al lector a disfrutar de la historia bien hecha.

José Carlos MARTÍN DE LA HOZ